ACUEDO # $4 (Enero 29 de 1948)

El Concejo Municipal de Santa Rosa de Osos En uso de sus atribuciones legales y ,

CONSIDERANDO

Que en el Corregimiento de " Tierradentro" Juridición del Municipio de Santa Rosa De Osos, se Hallevado a cabo un prebisito mediantevotación para sustituir el nombre que ha llevado a la fracción

Que el Concejo Municipal propició dicho movimiento para que el corregimiento tenga un no mbre acorde con su importancia situación y mas significativos.

Que como fruto del prebisito los vecinos del Corregimiento acogieron para llamaalo en adelante el nombre de "ARAGON"

ACUERDA

Artículo únoco . atendiendo al clamamor y a los deseos manifestodos de los Habitantes del Corregimiento de Tierradentro cambiase este nombre por el de "ARAGON u que lo denominará en adelante

PARAGRAFO ;Copia de este acuerdo será enviada a los ministerios de Gobierno , correo y telegrafos al Señor alcalde Gobernador de Antioqui y al señor alcalde Municipal de Santa Rosa de Osos y al Señor Inspetro Inspector del Corregimiento de Tierredentro (ARAGON)

El presente acuerdo regirá desdé su sanción .

Dado en Santaa Rosa de Osos a los Veintenueve dias del mes de enero de mil novecientos cuarenta y cho

El presidente Ramón A. Agudelo
RAMON ANGEL AGUDELO.

El Secretario Iván Calle
IVÁN CALLE R

Certifico :

Que el anterior acuerdo sufrió dos debates en sesiones de distinta fecha y en cada una de ellos fue estudiada y p aprobado en forma legal

Santa Rosa de Osos Enero 29 de 1.948

El secretario Iván Calle
IVÁN CALLE R

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

ALCALDIA MUNICIPAL
Santa Rosa de Osos

ALCALDIA MUNICIPAL

Santa Rosa de Osos, enero treinta y uno de mil novecientos cuarenta y ocho.

Recibido hoy.__ Publiquese y ejecutese. En doble ejemplar remítase a la Gobernación del Departamento para su aprobación definitiva.

El Alcalde, Santiago Suárez

El secretario, Luis E. Ruiz

C E R T I F I C O que el acuerdo anterior fué publicado por bando en el día de hoy siendo de concurso.

Santa Rosa de Osos, febrero 1º de 1948

El secretario, Luis E. Ruiz

Gobernación de Antioquia
Secretaría de Hacienda
Sección Administrativa

Medellín, 26 de febrero de 1948

REVISADO

Archívese un ejemplar y devuélvase el otro.

El Gobernador,

Por el Secretario de Hacienda:
El Sub-Secretario,

El Jefe de la Sección Administrativa,

RECIBIDO EN LA GOBERNACION
el 27 de febrero de 1948
y a despacho.
EL JEFE DE LA SECCION ADMINISTRATIVA